

FORMULARIO DE SOLICITUD DE APELACIÓN PARA TRASLADOS INTERDISTRITALES

MENSAJE A LA PERSONA QUE HACE LA APELACIÓN: 1) Todas las solicitudes de apelación de Traslados Interdistritales remitidas a la Oficina de Educación del Condado de Santa Clara deben estar acompañadas de una notificación de parte del distrito escolar negando la solicitud. Esta notificación debe indicar que todas las vías para apelar dentro del distrito han sido utilizadas y que la negación del distrito es una decisión final. 2) En algunos casos, también debe remitirse la documentación utilizada por los padres/tutores o algún experto, como se especifica a continuación en la sección de “Asuntos a tener en Consideración” de este formulario. 3) La autoridad de la Mesa Directiva de Educación del Condado en el proceso de apelación se extiende solamente a la determinación del distrito de asistencia, no se refiere a la escuela dentro del distrito a donde será matriculado el/la estudiante. La determinación de la escuela de asistencia es una decisión del distrito escolar de asistencia del estudiante.

Nombre del/la Estudiante: _____

Nombre del Padre/Madre o Tutor: _____

Dirección: _____ Teléfono (Hogar) _____

_____ Teléfono (Trabajo) _____

Distrito y Escuela de Residencia: _____

Distrito a donde desea Asistir al/la Estudiante: _____

Edad del/la Estudiante: _____ Nivel de Grado del Estudiante: _____

FACTORES A TENER EN CONSIDERACIÓN:

Al escuchar su apelación, la Mesa Directiva de Educación del Condado revisará los “Factores a tener en Consideración al Escuchar Apelaciones Basadas en Circunstancias Excepcionales o Extraordinarias”, lo que forma parte de la Política de la Mesa Directiva 5117. Favor de marcar los asuntos, que aparecen debajo, que usted piense que están relacionados con su apelación y, en el espacio indicado, escribir la información y los detalles relacionados con su caso. Es muy importante que usted presente la documentación requerida, como se especifica, para que la Mesa Directiva de Educación del Condado tenga la información que necesita para tomar una decisión en su caso.

_____ El bienestar psicológico o físico del/la estudiante. (Factor 1)
Nota: Los problemas relacionados con el bienestar psicológico o físico de un estudiante deben ser registrados mediante una declaración escrita hecha por un profesional calificado.

Un peligro sustancial para la salud y la seguridad del estudiante. (Factor 2)

Nota: Cualquier peligro para la salud o la seguridad del estudiante debe ser registrado mediante una declaración escrita por un experto calificado sobre la salud, por los reportes de la policía, por los registros escolares o mediante otros documentos.

Un programa académico o servicio especializado y específico, que no esté disponible en el distrito de asistencia del estudiante pero que es necesario para la carrera o los objetivos académicos del estudiante. (Factor 3)

Nota: Tal programa o servicio debe estar relacionado con los objetivos de aprovechamiento académico o de la carrera del estudiante y no deben estar basados solamente en los intereses o deseos del estudiante o en actividades extracurriculares o deportivas.

Dificultades debido a la falta de opciones disponibles o adecuadas para el estudiante en su distrito de asistencia. (Factor 4)

Nota: El padre o tutor del estudiante debe demostrar que ha hecho lo posible por encontrar el cuidado adecuado en el distrito de asistencia y debe describir estos intentos por escrito en los materiales presentados a la hora de hacer la apelación.

Una dificultad seria y demostrable a los padres o tutores, lo que pudiera afectar el éxito del estudiante en la escuela. (Factor 5)

Nota: El padre o tutor del estudiante debe especificar y describir el tipo de dificultad por escrito: se entiende que la "dificultad" descrita excluirá temas como inconveniencia o motivos de preferencia de los padres.

El deseo del estudiante de permanecer en su escuela de asistencia actual por el resto de ese semestre del curso escolar. (Factor 6)

Nota: El deseo del estudiante puede estar basado en su anticipada promoción de la escuela a donde asiste actualmente al final del semestre o del curso escolar o en la necesidad de mantener la continuidad educativa durante el resto del semestre o del curso escolar.

El plan del estudiante de trasladarse en un futuro próximo y su deseo de comenzar el semestre o el curso escolar en su Nuevo distrito escolar. (Factor 7)

Nota: El estudiante y su padre o tutor debe ofrecer pruebas por escrito de sus planes de trasladarse hacia el distrito a donde se propone asistir; estas comprobaciones por escrito pueden incluir un acuerdo de renta, un contrato para comprar una nueva propiedad o documentos similares.

Otras circunstancias excepcionales o extraordinarias que tengan un peso considerable a favor del estudiante que realiza la apelación. (Factor 12)

Nota: El padre/tutor del estudiante debe especificar y describir el tipo de circunstancia excepcional o extraordinaria y su efecto en el estudiante.

Favor de indicar el número de todas las páginas adicionales que haya añadido a este formulario.

Firma del Estudiante que hace la Apelación: _____

Fecha: _____